

Vencer a las ENTs con equidad

Diez requisitos del sistema para la promoción de la salud y la prevención primaria de las ENTs



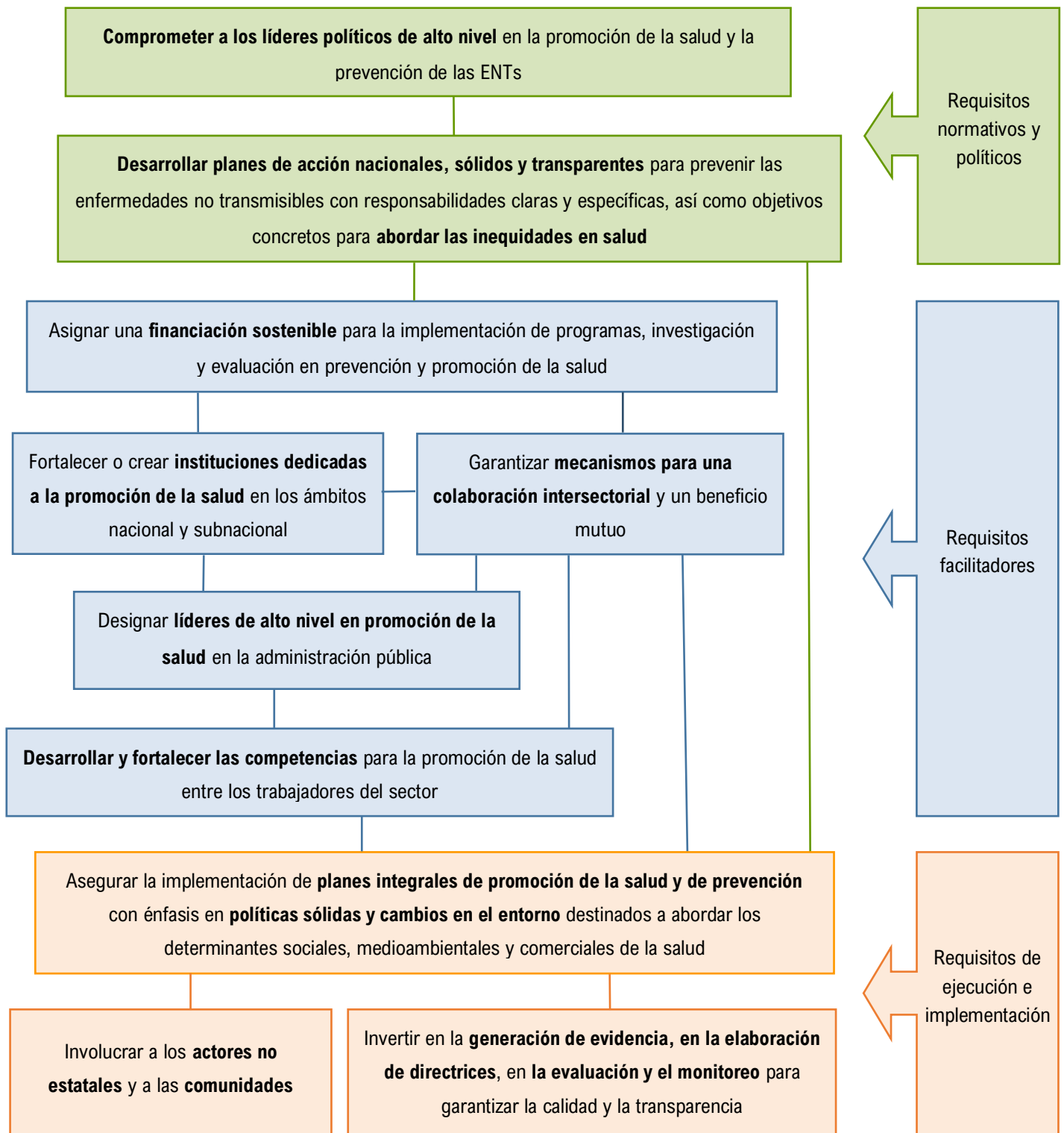
Declaración de posición (resumen)

Desde la celebración de la Reunión de Alto Nivel de la ONU sobre Enfermedades No Transmisibles (ENTs) en Nueva York en el 2011, el mundo ha sido testigo del establecimiento de objetivos ambiciosos, seguidos de una implementación fallida. ¿Por qué ocurre esto? El Secretario General de la ONU ha señalado que el obstáculo principal al progreso en este ámbito es la falta de compromiso con políticas audaces.

En “Vencer a las ENTs con equidad: diez requisitos del sistema para la promoción de la salud y la prevención primaria de las ENTs”, la Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud (UIPES) sugiere que la razón por la cual no hay un progreso global en la lucha contra las ENT es la falta de una inversión seria en la promoción de la salud y en los sistemas de prevención. La UIPES articula su posición a partir de **diez requisitos para fortalecer la promoción de la salud como el mecanismo primordial para alcanzar los Objetivos de la OMS** contra las ENT y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 (ODS) que apuntan en el mismo sentido. Estas acciones clave están interrelacionadas e interactúan a varios niveles, como se ilustra en el diagrama aquí propuesto. Puede leer la declaración de posición completa y conocer más detalles sobre cada requisito en www.iuhpe.org.

Las ENT son en buena medida prevenibles. El hecho de reconocer que la prevención y el control de las ENT son asuntos tanto políticos como técnicos, respalda la necesidad de adoptar una estrategia centrada en un enfoque sistémico para prevenir y controlar estas enfermedades.

Es necesario que los gobiernos avancen en los requisitos descritos en este documento para abordar el fracaso de la anterior implementación y concentrarse en acelerar el progreso de los objetivos sobre las ENT en el futuro. **Es responsabilidad de los Jefes de Estado, de los Ministros de Salud y de otros dirigentes políticos demostrar el liderazgo requerido para producir y ejecutar normas y planes de acción sólidos en relación con las ENT.** Para ello, deben cumplir con los requisitos planteados y apoyarse en instituciones fortalecidas, designar líderes de alto nivel profesional y directivos expertos en el servicio público; reforzar o establecer instituciones de promoción de la salud dotadas con los aportes adecuados y con un financiamiento sostenido que les permita funcionar de manera continua; y contratar, capacitar y apoyar un personal competente y calificado en promoción de la salud. Finalmente, el logro de los ambiciosos objetivos en materia de ENT requiere de un compromiso significativo para su implementación integral y continua.



Para obtener más información sobre el trabajo de la IUPES en la prevención y control de las ENTs, puede visitar nuestra página web www.iuhpe.org.